



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON EL CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO, DE UNA PLAZA DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de 14 de septiembre de 2.017 se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección, mediante concurso-oposición, para la provisión, con carácter de funcionario interino, del puesto de Jefe de Recursos Humanos, concediéndose plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente de su publicación para la presentación de alegaciones contra dicho listado provisional, advirtiéndose, que de no formularse alegación alguna, el mismo se elevaría a definitivo.

Dicha resolución fue publicada el pasado 18 de septiembre de 2.017, tanto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento como en la página web municipal, sin que se haya presentado alegación alguna al respecto, por lo que el referido listado provisional queda elevado a definitivo.

Asimismo, tal y como se indicaba en anterior anuncio de 18 de septiembre de 2.017, la realización del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo 31 de octubre de 2.017, a las 9:00 horas, en la Jefatura de la Policía Local, sita en calle Orfebres, s/n, debiendo acudir los aspirantes provistos de D.N.I. a efectos de identificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,